

GUÍA DOCENTE PROYECTO DE DISEÑO DE ESPACIO

GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 10-07-2024





I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación



"Proyecto de diseño de espacio" es la asignatura final de de la línea formativa de diseño de espacio del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen. Recoge y sintetiza en un proyecto las competencias adquiridas a lo largo del grado en torno a la configuración, caracterización y diseño de espacios pero, como en el ejercicio profesional, debe estar perfectamente coordinada e integrada con las demás ramas del diseño que complementan y enriquecen ese diseño espacial y en conjunto conforman un diseño integral.

Cada curso académico se propondrán uno o varios temas de diferentes tipologías de proyecto transversal a las cuatro líneas formativas del grado de diseño: eventos, franquicias, exposiciones, nuevas empresas y productos, etc. Los estudiantes desarrollarán, en las asignaturas de proyecto que tengan matriculadas, el mismo proyecto, trabajando en cada asignatura su campo específico y coordinando con coherencia las decisiones tomadas en cada campo.

El objetivo es poner en valor el concepto de diseño integral, crear sinergias de trabajo entre los diferentes campos del diseño y poner en práctica las competencias adquiridas de cara al ejercicio profesional.

De manera complementaria, se fomentará el espíritu crítico a través del análisis y debate del trabajo existente de profesionales y del suyo propio.

El/la estudiante, durante el curso deberá desarrollar y demostrar la capacidad y habilidad para idear y definir el espacio arquitectónico de acuerdo con los condicionantes globales del proyecto propuesto.

En esta asignatura se aplicará lo aprendido hasta el momento en las materias de diseño de espacio. El/la estudiante deberá elaborar a lo largo del curso, un documento final (libro blanco, proyecto escenográfico, expositivo, proyecto de reforma de interiores, etc.) que contenga la definición espacial y material de la tipología y temática escogida: desde el concepto inicial (idea generadora), hasta el desarrollo de dicha idea, llegando a una definición tridimensional y constructiva del proyecto, incluida una valoración económica.

Se trata de una asignatura eminentemente práctica con clases tipo taller. En ellas se guiará al alumno en el desarrollo del proyecto de manera personalizada a través de trabajo tutorizado en clase y sesiones críticas colectivas. Durante las clases prácticas y de manera complementaria se profundizará en los conocimientos teóricos del tema tratado y se facilitarán referencias que sirvan de guía a los/las estudiantes, siempre de cara a su aplicación en la práctica y el desarrollo del proyecto.

III.-Resultados de Aprendizaje

- CE03. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño y la arquitectura de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
- CE05. Conocimientos de antropometría y ergonomía. Estudio de las medidas del cuerpo humano y de los objetos en relación al cuerpo humano.
- CE06. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño de los métodos de evaluación de la usabilidad. Análisis de funcionalidad y aplicación de sistemas de medición para determinar qué elementos posibilitan o dificultan su uso.
- CE07. Conocimientos adecuado y aplicado al diseño y la arquitectura de las características físicas y químicas de los materiales de construcción, de su tecnología, técnicas de producción y ensamblaje
- CE08. Conocimientos adecuado de los procesos de desarrollo del producto de diseño en todas sus fases: desde su concepción, hasta su comercialización, implementación y gestión de la imagen.
- CE11. Conocimientos adecuado de las técnicas para la organización del trabajo y la gestión empresarial.
- CE15. Capacidad para ejercer la crítica del diseño. Aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño. Fundamentación teórica y análisis crítico del diseño.
- CE16. Aptitud para el análisis de condicionantes y definición de criterios del proyecto de diseño (Design Thinking), planteamiento de problemas de diseño (Design Process) y métodos de diseño y proyecto (Design Science).
- CE18. Capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos en función de aspectos tanto constructivos como creativos, de comunicación y de funcionalidad.
- CE19. Capacidad para aplicar las normas técnicas y constructivas.
- CE20. Capacidad de comunicación y relación con el cliente: habilidad para la presentación y defensa a lo largo de todo el proceso de proyecto.
- CE22. Capacidad para definir y gestionar presupuestos de proyecto para la correcta imputación de sus costes.
- CE25. Aptitud o capacidad para la ideación gráfica.
- CE27. Aptitud para la ideación espacial a partir del desarrollo de la visión espacial.
- CE30. Conocimiento aplicado de las posibilidades de los sistemas informáticos y manejo específico de los programas de diseño, proyecto y gestión.
- CT1. Capacidad de razonamiento crítico y razonamiento estratégico. Capacidad de resolver problemas y tomar decisiones (análisis y síntesis) en función de objetivos derivados del razonamiento crítico.
- CT10. Capacidad de juicio crítico sobre la calidad.
- CT2. Capacidad de uso y adaptación de las diversas técnicas de comunicación oral y escrita. (Esta capacidad se refiere al uso del Castellano y de una lengua extranjera)
- CT3. Capacidad para visualizar y comunicar visualmente la información.
- CT4. Capacidad de gestión de la información.
- CT5. Capacidad de trabajo en equipo y de integración en equipos multidisciplinares.
- CT6. Compromiso ético. Capacidad de integrar en el ejercicio profesional la sensibilidad hacia el medio ambiente, el patrimonio cultural, la diversidad y la multiculturalidad, la discapacidad y las buenas prácticas empresariales.
- CT7. Capacidad de juicio estético a través del conocimiento de sus teorías y de la experiencia, disfrute y obtención de un bagaje personal en lo sensorial y sensible.
- CT8. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones.
- CT9. Capacidad creativa, entendida como capacidad de generar y producir nuevas ideas o conceptos, o de encontrar nuevas asociaciones entre los ya conocidos llegando a conclusiones nuevas, e identificar y resolver problemas de una forma original y relevante proponiendo mejoras e innovaciones.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

FASE 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Presentación del/los proyecto/s: enfoque
- El Briefing
- Metodología de proyecto

FASE 2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

- El cliente
- Análisis del briefing
- Investigación, documentación y análisis de referencias (proyectos similares)
- Contrabriefing
- Definición de objetivos del cliente
- Definición de objetivos del usuario (en función del público objetivo)

FASE 3. REQUERIMIENTOS DE PROYECTO: CONTENIDOS Y FUNCIONES

- Análisis de necesidades y condicionantes
- Requerimientos de proyecto

FASE 4. ESTRATEGIA/ IDEA FUERZA

- Estrategia o discurso
- Idea fuerza
- Panel de inspiración

FASE 5. DESARROLLO DEL PROYECTO: DOCUMENTO FINAL

- Planificación del proyecto: Espacio vs tiempo.
- Análisis, distribución y funcionamiento espacial: esquemas y diagramas.
- Desarrollo de la imagen general del proyecto en función de los requerimientos establecidos.
- Definición pormenorizada de los diferentes espacios y elementos arquitectónicos a través de planos y esquemas técnicos, imágenes y maquetas (virtuales y/o físicas):
 - Definición arquitectónica en sus diferentes escalas: plantas, alzados y secciones acotadas.
 - Definición de materiales, sistemas constructivos y detalles
 - Definición de mobiliario
 - Definición de instalaciones
 - Definición de la gráfica aplicada al espacio
- Planificación de la producción/ ejecución.
- Presupuesto, memoria y documentación técnica.

FASE 6_ ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO

- Elaboración de documentos finales: planos, imágenes, maquetas, presupuesto y memoria.
- Presentación en formatos físicos y digitales: técnicas de representación y recursos narrativos
- Técnicas de presentación oral

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	FASE 1. Motivación. Metodología de proyectos de diseño
Trabajos colectivos	FASE 2. Análisis del briefing y definición de objetivos



Prácticas	FASE 3. Detección de necesidades y definición de los requerimientos de proyecto
Resolución de ejercicios, problemas, casos	FASE 4. Definición de la estrategia de proyecto y la idea fuerza
Trabajos individuales	FASE 5. Desarrollo de proyecto: elaboración de documentación de proyecto
Otras actividades	FASE 6. Técnicas de presentación (física y oral) y recursos narrativos
Asistencia a clases teóricas	Investigación, recopilación y análisis de documentación y referencias para cada una de las fases
Otras actividades	Visitas y actividades complementarias
Lecturas	Lecturas relacionadas con los temas tratados
Presentaciones orales	Presentación y argumentación oral de proyecto



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	12
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	40
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	4
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	8
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	24
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentación de la asignatura y el briefing
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	Aproximación al proyecto y metodología de proyecto.
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 15	Trabajo tutorizado. Desarrollo del proyecto.
Tutorías académicas	Semana 3 a Semana 15	Sesiones críticas: presentación individual, puesta en común y corrección colectiva de los proyectos.
Pruebas	Semana 7 a Semana 8	Puesta y común del estado del proyecto y coordinación con el resto de las ramas de diseño.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Charlas, visitas y otras actividades relacionadas con la temáticas del proyecto.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Lecturas relacionadas con los temas tratados.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Presentación, argumentación y defensa de proyectos.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Presentaciones teóricas breves y charlas sobre diferentes temas como apoyo a la metodología y las diferentes fases del proyecto ("pildoras").
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Para el desarrollo de la práctica se facilitan materiales de apoyo de diferente índole para estudio individual, que luego se comentan y debaten en clase permitiendo detectar dificultades y retos en el avance de cada uno del proyecto.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Coordinación con las demás ramas y proyectos de diseño (gráfico, producto y gestión). La columna vertebral de la asignatura es el desarrollo de un proyecto de diseño integral a partir de un enunciado común a las cuatro asignaturas de proyectos. desarrollando los aspectos específicos de las disciplinas de diseño de espacio, producto, gráfico y gestión desde cada una de las asignaturas, pero de manera coordinada con las demás para asegurar su coherencia.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 4	En la fase inicial, la concreción del enfoque personal de cada proyecto surge de una reflexión y análisis del tema propuesto a partir de la utilizando herramientas de Design Thinking para favorecer el trabajo colaborativo



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



Evaluación ordinaria

A lo largo de la asignatura, cada una de las fases debe ser validada por el profesor.

La asignatura se evalúa a través del aprovechamiento y seguimiento de las clases, la progresión y validación de cada fase y el resultado final del proyecto.

Es imprescindible el seguimiento de la asignatura y la realización de las entregas, de forma satisfactoria, de las diferentes fases. No obstante, al ser una asignatura con resultados acumulativos, la calificación final dependerá, fundamentalmente, del proyecto final y su presentación y defensa pública.

No se aceptarán proyectos finales de los que los profesores no hayan tenido conocimiento, y validado, a lo largo del curso.

Entregas de los avances de las etapas intermedias a lo largo del curso:

40%. Acumulativa, no reevaluable, sin nota mínima.

Dossier final de proyecto (entrega final):

50%. Reevaluable. Nota mínima: 5 sobre 10.

Exposición oral:

10%. Reevaluable. Nota mínima: 5 sobre 10. La defensa oral del proyecto será imprescindible para la superación de la asignatura, considerándose si no al/ a la estudiante como No presentado/a

Evaluación en convocatoria extraordinaria

Los estudiantes suspensos en convocatoria ordinaria recibirán indicación por parte de sus profesores sobre el trabajo a realizar de cara a la evaluación extraordinaria. Este podrá ser:

- Corrección y completado de los aspectos deficientes del proyecto realizado durante el curso.
- Realización de un proyecto con nuevo enunciado. El nuevo enunciado será común a todas las asignaturas de proyectos que requieran evaluación extraordinaria.
 - El nivel de exigencia será equivalente al de la evaluación ordinaria.
 - Se garantizará un mínimo de 15 días naturales entre la indicación del trabajo a realizar de cara a la convocatoria extraordinaria y su entrega, presentación y defensa.

La ponderación de las partes en la convocatoria extraordinaria será:

- Entregas de los avances de las etapas intermedias realizadas a lo largo del curso 40%
- Entrega del proyecto con las mejoras y correcciones requeridas para la consecución de los objetivos y competencias planteadas en la asignaturas (o en su caso la realización del proyecto acorde al nuevo enunciado): 50%
- Defensa oral del proyecto 10%. La defensa oral del proyecto será imprescindible para la superación de la asignatura, considerándose si no al/ a la estudiante como No presentado/a

Para superar la asignatura deben estar aprobados tanto el proyecto como la presentación.

En todos los casos

- Plagio y trabajo personal:

Los trabajos deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los trabajos con casos de plagio total o parcial serán calificados con un cero (0). Del mismo modo, cada alumno se representará a sí mismo en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar trabajos suplantando a otro estudiante.

La cita demuestra conocimiento de qué es relevante. El plagio demuestra ignorancia.

Ortografía, redacción y calidad en la presentación de trabajos

En la calificación de las actividades y trabajos universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

MUNARI, Bruno: ¿Cómo nacen los objetos?: apuntes para una metodología proyectual. Barcelona: Gustavo Gili, 2002.
HUDSON, Jennifer: Arquitectura de interiores: del boceto a la construcción. Barcelona: Blume, 2010.

NOTA

La bibliografía específica relacionada con la temática de cada curso, se facilitará a comienzo de curso

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARIA LUISA WALLISER MARTIN
Correo electrónico	luisa.walliser@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	MARIA YOLANDA CONSUL PASCUAL
Correo electrónico	yolanda.consul@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0